

**RESUMEN DE LOS ACUERDOS DE
LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CYDSA, S.A.B. DE C.V.
CELEBRADA CON FECHA 30 DE ABRIL DE 2014**

- 1° Se tuvieron por presentados y se aprobaron los siguientes documentos:
- a) El Informe Anual de Director General de la Sociedad, correspondiente al Ejercicio Social de 2013.
 - b) La Opinión favorable del Consejo de Administración de Cydsa, S.A.B. de C.V. respecto del contenido del Informe Anual del Director General, correspondiente al Ejercicio Social de 2013.
 - c) El Informe Anual del Consejo de Administración de CYDSA, S.A.B. DE C.V. correspondiente al Ejercicio Social de 2013.
 - d) El Informe Anual del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría correspondiente al Ejercicio de 2013.
- 2° Se aprobaron todos los actos realizados por el Director General de Cydsa, S.A.B. de C.V., por el Consejo de Administración, por el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad y demás Comités de la Sociedad, durante el Ejercicio Social comprendido del día 1° primero de Enero, al día 31 de Diciembre del año 2013.
- 3° Se aprobaron los Estados Financieros, incluyendo el Balance General de Cydsa, S.A.B. de C.V. en lo individual y los Estados Financieros consolidados de Cydsa, S.A.B. de C.V. y subsidiarias correspondientes al Ejercicio Social de 2013, que fueron presentados a la Asamblea, incluyendo el Balance General y Estado de Resultados y demás documentos que fueron puestos a consideración de la Asamblea, los cuales están debidamente dictaminados, sin salvedad.
- 4° Se tuvo por presentado a la Asamblea y entregado a los accionistas, el Informe del Auditor Externo de la Sociedad, el Despacho de Contadores Públicos "Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C." en el que se hace constar el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de CYDSA, S.A.B. DE C.V., durante el Ejercicio Social del año 2012, en los términos de lo dispuesto por los artículos 86 fracción XX de la Ley del Impuesto sobre la Renta y 93-A del Reglamento de dicha Ley.

- 5° Se aprobó el Proyecto del Consejo de Administración sobre la aplicación de los “Resultados del Ejercicio Fiscal de 2013” que incluye la aprobación del pago de un dividendo en efectivo a favor de los accionistas, como sigue:

Proyecto de Aplicación de Utilidades del Ejercicio 2013

Cydsa, S.A.B. de C.V.

Proyecto de Aplicación de Utilidades

(Millones de Pesos)

Utilidades por aplicar de ejercicios anteriores	3,000
Ajuste por valuación de acciones	(255)
Utilidad del ejercicio	156
Suman utilidades por aplicar	2,901
Reserva Legal (5% de la utilidad del ejercicio)	(8)
Utilidades a disposición de la asamblea	2,893
Se propone decretar el pago de un dividendo en efectivo a favor de los accionistas de la sociedad proveniente de la “Cuenta de Utilidad Fiscal Neta” (CUFIN) por utilidades generadas hasta el 31 de Diciembre de 2013, por un monto de \$80’000,000.00 (Ochenta Millones de Pesos 00/100 M.N.). Dicho dividendo se pagaría en una sola exhibición a partir del día 12 (doce) de Mayo de 2014 (dos mil catorce) contra la entrega del cupón número 10 (diez) de los títulos de las acciones actualmente en circulación	(80)
Utilidades por aplicar después de dividendos	2,813
En razón de que el pago de los dividendos proviene de la “Cuenta de Utilidad Fiscal Neta” (CUFIN) por utilidades generadas hasta el 31 de Diciembre de 2013 y será con cargo a la cuenta de utilidades por aplicar de Ejercicios Anteriores, dichos dividendos no estarán sujetos al Pago de Impuesto sobre la Renta.	

- 6° Se decretó el Pago de la cantidad de \$80'000,000.00 (Ochenta Millones de Pesos 00/100 M.N.) por concepto de dividendo en efectivo a favor de los accionistas de la Sociedad. Esta cantidad proviene de la "Cuenta de Utilidad Fiscal Neta" y será dividida proporcionalmente entre las 584'002,344 (Quinientas ochenta y cuatro millones dos mil trescientas cuarenta y cuatro) acciones Serie "A", Clase I, representativas del capital social de esta Sociedad, actualmente en circulación, a razón de \$0.13698575155034 pesos por acción y se pagará en una sola exhibición a partir del día 12 (doce) de Mayo de 2014, contra la entrega del Cupón número 10 (diez) de las acciones Serie "A", Clase I, actualmente en circulación (Emisión 2013).
- 7° Se aprobó el Informe del Consejo de Administración presentado a la Asamblea, que contiene las operaciones efectuadas por la Sociedad con sus propias acciones.
- 8° Se aprobaron y ratificaron las operaciones realizadas por la Sociedad con acciones representativas de su capital social y se aprobó también que de la cantidad de \$ 1,000'000,000.00 (Un mil millones de Pesos 00/100 M.N.) autorizada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 24 de Abril de 2013, para la compra de acciones propias, se haya utilizado la cantidad de \$247'960,501.00.00 (Doscientos cuarenta y siete millones novecientos sesenta mil quinientos un Pesos 00/100 M.N.), para la compra de las acciones representativas del capital de esta Sociedad antes señaladas.
- 9° Se aprobó establecer en \$1,500'000,000.00 (Un mil quinientos millones de Pesos 00/100 M.N.) el monto máximo de recursos que la Sociedad podrá destinar a la compra de acciones propias.
- 10° Se calificó favorablemente la independencia de los Consejeros propuestos con tal carácter, señores *C.P. Adán Elizondo Elizondo, Lic. Alvaro Fernández Garza, Don Alejandro Garza Lagüera, Lic. Francisco Garza Zambrano, C.P. Mario Laborín Gómez e Ing. Antonio Madero Bracho.*
- 11° Se designaron como miembros del Consejo de Administración de CYDSA, S.A.B. DE C.V., para el ejercicio social del año 2014 (dos mil catorce), a las siguientes personas:

PROPIETARIOS**SUPLENTES**

Don Alejandro Garza Lagüera
(Independiente)

Ing. Antonio Madero Bracho
(Independiente)

Lic. Alvaro Fernández Garza
(Independiente)

Lic. Francisco Garza Zambrano
(Independiente)

C.P. Humberto Jasso Barrera

Lic. Verónica González Casas

Ing. Tomás González Sada

Lic. Tomás González Casas

Dr. Herminio Blanco Mendoza

Lic. Laura González Casas

Ing. Alejandro von Rossum Garza

Lic. Gabriela González Casas

C.P. Mario Laborín Gómez
(Independiente)

C.P. Adán Elizondo Elizondo
(Independiente)

Lic. Abelardo Morales Purón

Ing. Roberto Rubio Barnes

Lic. Adrián Sada González

C.P. José de Jesús Montemayor Castillo

- 12° Se eligió al señor C.P. Mario Laborín Gómez como Presidente del "Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría" de esta Sociedad.
- 13° Se designaron como Delegados de la Asamblea para formalizar los Acuerdos votados, a los señores Lic. Rodolfo Gracia del Bosque, Lic. Oscar de Jesús Cisneros Cisneros y Lic. Abel Campos Ramírez.